

**R**elacion de la finca nacional que á consecuencia de tasaciones verificadas á solicitud de varios interesados, se ha dispuesto por esta Intendencia en los sitios acostumbrados, el nuevo remate de la que á continuacion se expresa, segun la orden de la Direccion general del Ramo de 27 de Mayo último, con sujecion enteramente á lo dispuesto por la circular de la misma Direccion de 16 de Mayo de 1836, á saber:

Clase y situacion de la finca.	Su cabida y linderos.	Pueblo donde radica.	Corporacion á que corresponde.	Cargas que se la conocen.	Epoca del arrendamiento.	VALOR EN RENTA.				Tasacion.	Capitalizacion segun Real orden de 25 de Noviembre de 1836 y demas posteriores.	Dia y hora de remate.	
						ESPECIES.			METÁLICO.				
						Trigo.	Cebada.		Rs.				Mrs.
Fs.	Zs.	Cs.	Fs.	Zs.	Cs.	Rs.	Mrs.	Rs.	Mrs.	Rs.	Mrs.		
Una casa en esta Ciudad, calle de la Compañía, número 8. . . . .	Linda por la derecha con casa de Doña María Esperanza, y por la izquierda y testero con otra de los herederos del Sr. Mallo: comprenden sus lados una superficie total de 4413 pies, de los cuales los 2493 estan edificados, y los 1920 restantes al descubierto en un corral. . .	Palencia.	Piadosas de Palencia.	Ninguna.	Está arrendada hasta fin de Diciembre de 1841.					1000	29753	22500	El dia 18 de Enero próximo de 10 y 1/2 á 11 de su mañana.

Lo que se anuncia al público con objeto de que las personas que quieran interesarse en la adquisicion de la finca inserta, acudan á hacer sus proposiciones á la Sala de Audiencia de esta Capital en el dia y horas señalados. Palencia 2 de Diciembre de 1840.=C. C. I., Eusebio Lopez Marín.